GUÍA INFORMATIVA SOBRE LAS ASIGNATURAS "*SEMINARIOS/TALLERES*", "*TALLER ESPECÍFICO*" Y "*SEMINARIO DE INTERPRETACIÓN*"

1. INTRODUCCIÓN

La asignatura "Seminarios/Talleres" está incluida en currículo de los cursos 3º y 4º en los nuevos planes de estudio (LOE). En la especialidad de **Interpretación**: *Canto*, 5 ECTS en cada curso; IOS, 2 ECTS en 3º curso; en *Guitarra* y *Piano*, 4 ECTS en 4º curso. En la especialidad de **Pedagogía** recibe la denominación de "Taller específico" con 2 ECTS en 3º y en 4º curso. En el **Máster** "Seminario de Interpretación" con 2 ECTS

Las competencias asociadas a esta asignatura, y que el alumno debe alcanzar se podrán comprobar en las correspondientes **Guías docentes**. Así como el resultado de aprendizaje.

La tipología de las actividades que se ofertan son las siguientes: **Conferencia, Clase magistral, Taller, Seminario, Conjunto instrumental y Proyecto escénico musical.** Se ofertan por un listado en la WEB.

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA. TUTORA.

Alicia Giner Sanz. am.ginersanz@iseacv.gva.es

A la tutora le corresponde informar a sus alumnos sobre todos los aspectos referidos al funcionamiento de estas asignaturas: interés, inscripción, evaluación, calificación, coordinación, etc.

Estas actividades están abiertas a la participación de todos los alumnos del centro. En este caso, los alumnos que no estén dentro de la casuística que regula el presente documento, **no recibirán créditos por la asistencia ni deberán inscribirse en ellas**, y su asistencia estará sujeta a los requerimientos del Ponente y al aforo del Aula.

2. INSCRIPCIÓN

El alumnado matriculado en "Seminarios/Talleres" deberá inscribirse por medio de cada Coordinador de la actividad.

Enviará un correo al Coordinador/a de cada Actividad (los emails están en la web) Serán los que informarán de su aceptación (en caso de que haya límite de plazas en la matriculación)

El alumno deberá firmar en cada sesión para hacer constar su asistencia.

A lo largo del curso se irán ofertando nuevas actividades por lo que aquellos alumnos que realicen algún cambio deberán notificarlo directamente a su tutor.

Las actividades se actualizan en la página web cada viernes.

3. EVALUACIÓN

En los días posteriores a la finalización de la actividad, el coordinador de la actividad informará de la evaluación a la Tutora. Esta última realizará el oportuno seguimiento y solicitará, en su caso, la documentación pertinente. Asimismo, será la que pondrá las notas en el ARTIC en el periodo de cada evaluación.

Si el alumno no completa todos los créditos asignados a la asignatura con la asistencia y aprovechamiento a estas actividades, la asignatura será evaluada como SUSPENSO.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Será obligatoria la asistencia a la actividad programada según conste en las correspondientes guías docentes.
Los profesores evaluarán la asignatura atendiendo a los siguientes **criterios:**

Seminarios, Talleres, Conferencias, Clases magistrales, Conferencia o concierto:
Los mecanismos de evaluación serán detallados por el profesor de la asignatura, quien evaluará a través de: Trabajos, Informes aportados por los profesores que imparten las actividades etc…

Proyecto Escénico Musical o Talleres de Conjunto Instrumental:

- Desarrollo del dominio de los factores que concurren en la ejecución.
- Ejecutar los pasajes técnicos de las obras de forma que demuestren la capacidad individual de aprendizaje.
- Mostrar mediante el uso de las técnicas de concienciación corporal, autodominio y un comportamiento correcto en la presentación ante el público.

La nota también irá proporcional a la consecución total de ECTS.

JEFATURA DE ESTUDIOS